

ACUERDO NÚMERO PDH-033-2024

EL PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

CONSIDERANDO

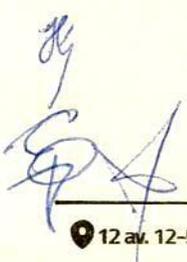
-I-

Que conforme a lo establecido en el artículo 274 de la Constitución Política de la República de Guatemala; y, 8 del Decreto Número 54-86 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la República y del Procurador de los Derechos Humanos y su reforma, el Procurador es un Comisionado del Congreso de la República para la Defensa de los Derechos Humanos establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Tratados y Convenciones Internacionales aceptados y ratificados por Guatemala; para el cumplimiento de sus atribuciones no está supeditado a organismo, institución o funcionario alguno y actuará con absoluta independencia. -

CONSIDERANDO

-II-

Que la Procuraduría de los Derechos Humanos, para su funcionamiento tiene una asignación presupuestaria por medio del sistema de transferencias corrientes a través del Organismo Legislativo, razón por la cual, puede disponer de conformidad con sus programas de trabajo, la ejecución presupuestaria para cada Ejercicio Fiscal, así como revisar y modificar las asignaciones correspondientes, que le permitan cumplir las metas establecidas en el Plan Operativo Anual. -



CONSIDERANDO

-III-

Que se tiene a la vista el Dictamen de Modificación Presupuestaria DPRE-DIC-006-2024/GGR de fecha dieciséis de febrero de dos mil veinticuatro, emitido por el Jefe del Departamento de Presupuesto, con el visto bueno del Director Financiero, el cual en su parte conducente establece: "...emite **DICTAMEN FAVORABLE** para las modificaciones presupuestarias (...) por la cantidad de cinco millones ciento sesenta y un mil novecientos setenta y nueve quetzales (Q. 5,161,979.00)". -

CONSIDERANDO

-IV-

Que se tiene a la vista la RESOLUCIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN -SIGES-, SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA -SIAF- DPGI NÚMERO CERO CERO TRES GUION DOS MIL VEINTICUATRO (003-2024) de fecha quince de febrero de dos mil veinticuatro, emitida por la Directora de la Dirección de Planificación y Gestión Institucional de la Procuraduría de los Derechos Humanos, indicando que los movimientos en la modificación presupuestaria no afectan las metas físicas de los Centros de Costo involucrados. -

POR TANTO:

Con base en lo considerado y lo establecido en los artículos: 274 y 275 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 13 y 14 del Decreto número 54-86 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la República y del Procurador de los Derechos Humanos y su reforma; 1 literal f), 2 literal b) y 41 literal b) del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas; 1, 5, 31, 32, 39 y 40 del Acuerdo número PDH-075-



**PROCURADOR
DE LOS DERECHOS HUMANOS**

2023 del Procurador de los Derechos Humanos, Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Procuraduría de los Derechos Humanos; y, 1 y 2 del Acuerdo número PDH-01-2024 del Procurador de los Derechos Humanos, Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Procuraduría de los Derechos Humanos para el Ejercicio Fiscal 2024. -

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. APROBACIÓN: Se aprueba dentro del presupuesto vigente de egresos de la Procuraduría de los Derechos Humanos, para el año dos mil veinticuatro, la modificación de asignaciones presupuestarias propuestas por el Jefe del Departamento de Presupuesto, por la cantidad de **CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE QUETZALES (Q. 5,161,979.00)**, como se detalla en el Comprobante de Modificación Presupuestaria Documento número tres que forma parte del presente Acuerdo.

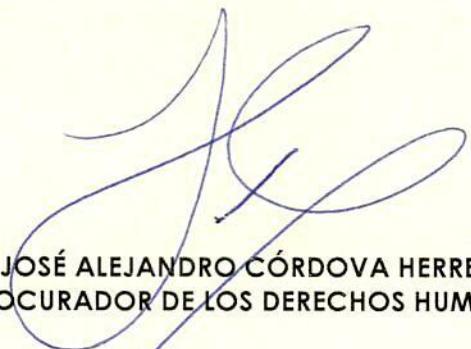
ARTÍCULO 2. INSTRUCCIÓN: Se instruye a la Dirección Financiera de la Procuraduría de los Derechos Humanos, para que realice en el Sistema Informático de Gestión -SIGES- y en el Sistema de Contabilidad Integrada Descentralizada -SICOINDES- la modificación de asignaciones presupuestarias aprobada mediante el presente Acuerdo; asimismo, para que realice las gestiones administrativas pertinentes. -

ARTÍCULO 3. CASOS NO PREVISTOS. Los casos no previstos en el presente Acuerdo y las dudas respecto a su interpretación y aplicación serán resueltos por el Procurador de los Derechos Humanos. -

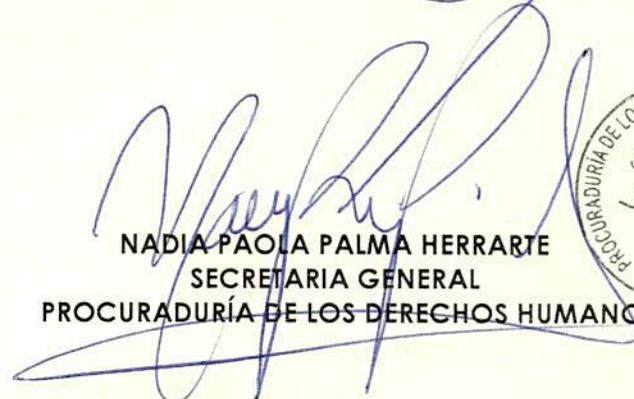
ARTÍCULO 4. DIVULGACIÓN. Comuníquese a todas las Unidades de la Procuraduría de los Derechos Humanos, por los medios internos que posea la Institución, para los efectos legales pertinentes. -

ARTÍCULO 5. VIGENCIA: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente. -

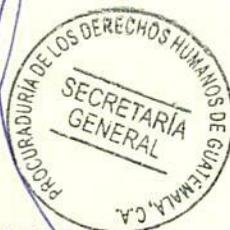
Dado en la ciudad de Guatemala, el diecinueve de febrero de dos mil veinticuatro. -



JOSÉ ALEJANDRO CÓRDOVA HERRERA
PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS



NADIA PAOLA PALMA HERRARTE
SECRETARIA GENERAL
PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS





PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Table with columns: CODIGO, DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO, FECHA DE IMPUTACION, TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO, No DOCUMENTO RESPALDO, FECHA DOC. RESPALDO, No. DOCUMENTO

Table with columns: CLASE DE MODIFICACION, INTRAI, MODIFICA, EGRESOS, X, INGRESOS

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

Table with columns: ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR, DESCRIPCION, MONTO SOLICITADO, MONTO APROBADO

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FORTALECER RENGLONES DE GASTO QUE SE ENCUENTRAN DEFICIENTES EN LOS DIFERENTES SUBPRODUCTOS DE LOS CENTROS DE COSTO DE LA PROCURADURIA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION: APROBADO

Table with columns: FECHA DE APROBACION, DIA, MES, AÑO

Signature of German Gerardo Rosales, Jefe de Departamento, Departamento de Presupuesto, Dirección Financiera

Signature of Walter Rodolfo Poroj Abrego, Director Financiero, Procuraduría de los Derechos Humanos





PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Table with columns: CODIGO, DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO, FECHA DE IMPUTACION, TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO, No DOCUMENTO RESPALDO, FECHA DOC. RESPALDO, No. DOCUMENTO

Table with columns: CLASE DE MODIFICACION, INTRAI, MODIFICA, EGRESOS, X, INGRESOS

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

Table with columns: ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR, DESCRIPCION, MONTO SOLICITADO, MONTO APROBADO

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FORTALECER RENGLONES DE GASTO QUE SE ENCUENTRAN DEFICIENTES EN LOS DIFERENTES SUBPRODUCTOS DE LOS CENTROS DE COSTO DE LA PROCURADURIA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Table with columns: FECHA DE APROBACION, 20, 2, 2,024, DIA, MES, AÑO

Handwritten signature and stamp of the Procurador de los Derechos Humanos, Departamento de Presupuesto

Handwritten signature and stamp of Lic. Walter Rodolfo Poroj Abrego, Director Financiero

Official stamp of the Procurador de los Derechos Humanos, Direccion Financiera



**PROCURADOR
DE LOS DERECHOS HUMANOS**

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11150025-000-00	PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PDH)	16	2	2,024
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO DEL PROCURADOR	19	2	2,024
		DIA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO		
		3		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

11150025-12-00-000-004-000-322-0101-11-0000-0000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	12,700.00	12,700.00
11150025-12-00-000-004-000-324-0101-11-0000-0000	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	5,000.00	5,000.00
11150025-12-00-000-009-000-151-0201-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	11,000.00	11,000.00
11150025-12-00-000-009-000-151-0920-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	3,600.00	3,600.00
11150025-12-00-000-009-000-151-1324-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	4,160.00	4,160.00
11150025-12-00-000-009-000-151-1420-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	4,000.00	4,000.00
11150025-12-00-000-009-000-151-1701-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	6,500.00	6,500.00
11150025-12-00-000-009-000-151-1901-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	16,500.00	16,500.00
11150025-12-00-000-009-000-322-0101-11-0000-0000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	200,000.00	200,000.00
11150025-12-00-000-009-000-328-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	200,000.00	200,000.00
11150025-12-00-000-010-000-029-0101-11-0000-0000	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORA	15,000.00	15,000.00
11150025-13-00-000-003-000-185-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	562,000.00	562,000.00
11150025-13-00-000-003-000-242-0101-11-0000-0000	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES	500.00	500.00
11150025-13-00-000-003-000-244-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	25,000.00	25,000.00
11150025-13-00-000-003-000-291-0101-11-0000-0000	ÚTILES DE OFICINA	20,000.00	20,000.00
TOTAL ==>		5,161,979.00	5,161,979.00

DESCRIPCION: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA FORTALECER RENGLONES DE GASTO QUE SE ENCUENTRAN DEFICIENTES EN LOS DIFERENTES SUBPRODUCTOS DE LOS CENTROS DE COSTO DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
20	2	2,024
DIA	MES	AÑO

Lic. Norman Geovanny Rosales
Jefe de Departamento
Departamento de Presupuesto
Dirección Financiera

Lic. Walter Rodolfo Porco Abrego
Director Financiero



**PROCURADOR
DE LOS DERECHOS HUMANOS**

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11150025-000-00	PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PDH)	16	2	2,024
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO DEL PROCURADOR	PDH-033-2024	19	2
		No. DOCUMENTO		
		3		
		DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
II INGRESOS CORRIENTES	-5,161,979.00		5,161,979.00	
0000 SIN ORGANISMO	-5,161,979.00		5,161,979.00	
0000		-5,161,979.00		5,161,979.00
TOTAL		-5,161,979.00		5,161,979.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-5,131,979.00	3,510,279.00
	DESARROLLO HUMANO	-5,131,979.00	3,510,279.00
INVERSIÓN FÍSICA		-30,000.00	1,651,700.00
	INVERSIÓN FÍSICA	-30,000.00	1,651,700.00
TOTAL:		-5,161,979.00	5,161,979.00

DESCRIPCION: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA FORTALECER RENGLONES DE GASTO QUE SE ENCUENTRAN DEFICIENTES EN LOS DIFERENTES SUBPRODUCTOS DE LOS CENTROS DE COSTO DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
20	2	2,024
DIA	MES	AÑO

[Signature]
 Lic. Geovanny Rosales
 Jefe de Departamento
 Departamento de Presupuesto
 Dirección Financiera
 Procuraduría de los Derechos Humanos

[Signature]
 Lic. Walter Rodolfo Poroj Abrego
 Director Financiero
 Procuraduría de los Derechos Humanos





**PROCURADOR
DE LOS DERECHOS HUMANOS**

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11150025-000-00	PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PDH)	16	2	2,024
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO DEL PROCURADOR	19	2	2,024
		DIA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO		
		3		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
30000	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA		-5,161,979.00	5,161,979.00
	30300	Defensoría Pública Penal y de los Derechos Humanos	-5,161,979.00	5,161,979.00
		30302	Defensoría de los derechos humanos	5,161,979.00
TOTAL:			-5,161,979.00	5,161,979.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
01 - ACTIVIDADES CENTRALES	-1,220,500.00	1,205,500.00
11 - PROMOCION Y EDUCACION EN DERECHOS HUMANOS	-2,511,119.00	2,511,119.00
12 - PREVENCION, DEFENSA Y PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS	-822,860.00	837,860.00
13 - TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	-607,500.00	607,500.00
TOTAL:	-5,161,979.00	5,161,979.00

DESCRIPCION: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA FORTALECER RENGLONES DE GASTO QUE SE ENCUENTRAN DEFICIENTES EN LOS DIFERENTES SUBPRODUCTOS DE LOS CENTROS DE COSTO DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
20	2	2,024
DIA	MES	AÑO

Gerardo Giovanni Rosales
 Jefe de Departamento
 Departamento de Presupuesto
 Dirección Financiera

Lic. Walter Rodolfo Porro Abrego
 Director Financiero





PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11150025-000-00	PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PDH)	16	2	2,024
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO DEL PROCURADOR	19	2	2,024
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				3

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA FORTALECER RENGLONES DE GASTO QUE SE ENCUENTRAN DEFICIENTES EN LOS DIFERENTES SUBPRODUCTOS DE LOS CENTROS DE COSTO DE LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
20	2	2,024
DIA	MES	AÑO

German Geovany Rosales
 Jefe de Departamento
 Departamento de Presupuesto
 Dirección Financiera
 Procuraduría de los Derechos Humanos

Waiter Rodolfo Poroj Abrego
 FIRMA
 Lic. Waiter Rodolfo Poroj Abrego
 Director Financiero
 Procuraduría de los Derechos Humanos

CO2 RES No. H189 del año 2003 CGC
 DIRECCIÓN FINANCIERA
 GUATEMALA, C.A.